

# ACCIÓN URGENTE

## DETENIDA DE NUEVO ACTIVISTA EN BAHRÉIN

**La activista bahreiní Zainab Al-Khawaja fue detenida el 9 de diciembre, y su detención se ha prorrogado ya dos veces. Asimismo, al día siguiente fue condenada a un mes de prisión por cargos formulados previamente contra ella por entrar en una zona de acceso restringido y participar en una concentración ilegal. Es la quinta vez que la detienen desde diciembre de 2011.**

Zainab Al-Khawaja fue detenida el 9 de diciembre después de que, sosteniendo la fotografía de un manifestante herido, intentara visitar a éste en el complejo médico de Salmaniya de la capital bahreiní, Manama. El 10 de diciembre, la Fiscalía ordenó su detención durante otra semana mientras se llevaba a cabo una investigación, y fue acusada formalmente de "incitar al odio al régimen". El 13 de diciembre, la Fiscalía prorrogó su detención hasta el 27 de diciembre.

El 10 de diciembre, el Tribunal Penal de Primera Instancia de Manama condenó a Zainab Al-Khawaja a un mes de prisión por entrar en una zona de acceso restringido (la glorieta de la Perla) y participar en una concentración ilegal el 12 de febrero de 2012. No obstante, la sentencia quedó en suspenso en espera de un fallo del Tribunal de Apelación sobre la causa y tras el pago de una fianza de 100 dinares bahreiníes (alrededor de 265 dólares estadounidenses).

Zainab Al-Khawaja se enfrenta aún a varios juicios más. El 26 de diciembre, el Tribunal Penal de Primera Instancia dictará sentencia en la causa abierta contra ella y contra **Ma'suma Sayyid Sharaf** por los cargos de "concentración ilegal" e "incitación al odio al régimen", por los que estuvieron ya varios días detenidas en diciembre de 2011. La vista judicial de la causa abierta por "interrumpir el tráfico el 21 de abril de 2012 cerca del Puerto Financiero" e "insultar a un agente de policía" ha quedado fijada para el 27 diciembre. Otras vistas judiciales se han fijado para el próximo año.

### **Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:**

- Expresando preocupación por que Zainab Al-Khawaja esté detenida únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión e instando a las autoridades bahreiníes a que la dejen en libertad de inmediato y sin condiciones.
- Instándolas a que retiren todos los cargos contra ella y anulen todas las sentencias condenatorias, pues se deben únicamente al ejercicio legítimo de su derecho a la libertad de expresión y reunión.
- Instándolas a que la protejan contra la tortura y otros malos tratos y garanticen que recibe la atención médica que pueda necesitar.

### **ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 24 DE ENERO DE 2013, A:**

Rey  
King  
Shaikh Hamad bin 'Issa Al Khalifa  
Office of His Majesty the King  
P.O. Box 555  
Rifa'a Palace, al-Manama, Bahreín  
Fax: +973 1766 4587 (insistan)  
**Tratamiento: Your Majesty / Majestad**

Ministro del Interior  
Minister of Interior  
Shaikh Rashid bin 'Abdullah Al Khalifa  
Ministry of Interior  
P.O. Box 13, al-Manama, Bahreín  
Fax: +973 1723 2661  
Twitter: @moi\_Bahrain  
**Tratamiento: Your Excellency / Excelencia**

**Copia a:**  
Ministro de Justicia y Asuntos Islámicos  
Minister of Justice and Islamic Affairs  
Shaikh Khalid bin Ali bin Abdullah Al Khalifa  
Ministry of Justice and Islamic Affairs  
P. O. Box 450, al-Manama, Bahreín  
Fax: +973 1753 1284  
**Tratamiento: Your Excellency / Excelencia**

**Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento  
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Esta es la tercera actualización de AU 232/12. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE11/061/2012>

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## DETENIDA DE NUEVO ACTIVISTA EN BAHRÉIN

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Zainab Al-Khawaja es hija del activista y preso de conciencia 'Abdulahdi Al-Khawaja. Ha sido detenida y puesta en libertad bajo fianza cuatro veces entre diciembre de 2011 y octubre de 2012. La detuvieron por primera vez en diciembre de 2011 junto con otra activista, Ma'suma Sayyid Sharaf, y la dejaron en libertad al cabo de unos días. Ambas fueron acusadas formalmente de "concentración ilegal" y de "incitar al odio al régimen" tras disolver la policía una manifestación pacífica en una glorieta a las afueras de Manama utilizando gas lacrimógeno y bombas sonoras. Cuando la policía la detuvo, era la única persona que quedaba en la glorieta, donde se encontraba sentada pacíficamente. Unas imágenes de vídeo de su detención muestran que la esposaron y que dos mujeres policías la arrastraron por el suelo tirando de las esposas hasta un vehículo policial situado unos metros más allá, haciendo que se golpeará reiteradamente la cabeza contra el suelo. Tras quedar en libertad, Zainab al-Khawaja dijo a Amnistía Internacional que, cuando llegó a la comisaría de policía, a las afueras de Manama, le dieron puñetazos en la cabeza y patadas, y que a Ma'suma Sayyid Sharaf le dieron patadas y la escupieron.

La detuvieron otra vez el 21 de abril de 2012, tras realizar una sentada en una carretera próxima al Puerto Financiero para protestar por la detención de su padre y por la mala situación en general de los derechos humanos en Bahréin. Quedó en libertad el 29 de mayo, tras pagar 200 dinares bahreínes (alrededor de 530 dólares estadounidenses) de multa por presuntos insultos a un agente de policía. El 28 de junio resultó herida cuando observaba el comportamiento de la policía durante una manifestación. Fue detenida de nuevo el 2 de agosto y condenada al final del mes a dos meses de prisión por "destruir bienes públicos" a raíz de que rompiera una fotografía del rey. Quedó otra vez en libertad bajo fianza el 2 de octubre, en espera de otros juicios, pero volvieron a detenerla el 20 de octubre y la tuvieron varias horas recluida antes de dejarla de nuevo en libertad bajo fianza.

La situación de los derechos humanos en Bahréin se ha deteriorado acusadamente en los últimos meses, cuando han arraigado cada vez más las prácticas represivas y se ha vuelto más flagrante el desprecio del gobierno por las recomendaciones de la Comisión Independiente de Investigación de Bahréin. La Comisión se estableció para investigar las violaciones generalizadas de derechos humanos cometidas durante el levantamiento de 2011. La prohibición absoluta de todas las manifestaciones (dictada a finales de octubre de 2012) y el creciente hostigamiento y las detenciones de que son objeto los activistas de los derechos humanos han frustrado las esperanzas de mejora de la situación de los derechos humanos en el país.

La Comisión Independiente de Investigación de Bahréin, establecida por real decreto el 29 de junio de 2011, contaba con cinco renombrados expertos internacionales en derechos humanos y asuntos jurídicos, encargados de investigar las violaciones de derechos humanos cometidas en relación con las protestas de 2011 y presentar un informe. Cuando se presentó el informe de la Comisión en noviembre de 2011, el gobierno se comprometió públicamente a aplicar las recomendaciones formuladas en él. En el informe se describía la respuesta del gobierno a las protestas multitudinarias y se documentaban abusos generalizados contra los derechos humanos. Entre sus principales recomendaciones figuraba la petición al gobierno de hacer rendir cuentas a los responsables de violaciones de derechos humanos, como tortura y uso excesivo de la fuerza, y realizar investigaciones independientes sobre las denuncias de tortura.

Posteriormente, durante las sesiones del examen periódico universal celebradas en mayo y septiembre de 2012 ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, el gobierno de Bahréin trató de eludir las críticas basándose casi exclusivamente en la promesa de atenerse al proceso de la Comisión Independiente de Investigación de Bahréin. Durante la sesión de mayo, la delegación bahreíni aseguró que se habían aplicado ya completamente gran número de recomendaciones de la Comisión y se estaban aplicando otras.

En septiembre, durante el examen final, el gobierno dijo que aceptaba más de 140 de las 176 recomendaciones de la Comisión Independiente de Investigación de Bahréin, incluidas las de dejar en libertad a los presos de conciencia, investigar las denuncias de tortura y procesar a los responsables de violaciones de derechos humanos. Para más información, véase: *Bahrain: Reform shelved, repression unleashed* (Índice: MDE 11/062/2012, <http://amnesty.org/en/library/info/MDE11/062/2012/en>).

Nombre: Zainab al-Khawaja, Ma'suma Sayyid Sharaf

Sexo: mujeres

Más información sobre AU: 232/12 Índice: MDE 11/069/2012 Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2012

**AMNISTÍA**  
**INTERNACIONAL**

